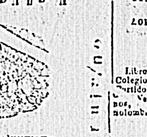

Montevideo

JUEVES 6 DE ENERO DE 1887. ROCHA ÉPOCA 2ª — AÑO VII — N 66

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes	$	1,00
» 6 meses	»	5,50
» 1 año	»	10,00
Número suelto	»	15

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR PABLO NAKSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Seccion Remitidos

PERMANENTE

LISTA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO, QUE FUERON LLEVADOS CONTRA SU VOLUNTAD, Á SERVIR EN LOS BATALLONES DE INFANTERÍA Ó REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

1º—**Joaquin Vivas**, vecino de Balizas, fué arrancado de su distrito en el mes de Noviembre (dia mas ó menos) del año 1885. Ignoramos el cuerpo en que está sirviendo; pero, sabiendo el nombre de ese individuo, puede averiguarlo el Ministerio de Gobierno, y, en último caso, para ese individuo como para los siguientes, *mejores datos* puede dar el JEFE POLÍTICO, D. JULIO J. MARTINEZ.

2º—**Dionisio Saavedra**, vecino de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1886. Ignoramos el cuerpo en el que sirve.

3º—**Anselmo Machado**, vecino de Balizas, llevado en Noviembre de 1885.

4º—**Marcelo Cardoso**, del mismo punto, en el año de 1882.

5º—**Antonio Alvarez**, id id id.

6º—**Pedro Martinez**, vecino de la India Muerta, sirve en el 2º batallon de Cazadores, fué llevado el 27 de Setiembre de 1885.

7º—**Florentino Rocha**, id. id.

8º—**Dionisio Clid**, de la India Muerta, fué llevado el 27 de Setiembre, y está en el 1º de Cazadores.

9º—**Manuel Ramos**, habitante de Don Cárlos, fué preso en una pulpería de esta Villa y llevado para Montevideo en Noviembre de 1885. Sirve en la artillería.

Viviano Lopez, de San Luis. Fué tomado en Agosto ó Setiembre de 1885, mientras estaba trabajando en el establecimiento de D. Manuel Casas. Sirve actualmente en el 5º de Cazadores.

Baldomero Pedraza, de Garzon, fué agarrado en [illegible], el 27 de Setiembre de 1885 y sirve actualmente en el 5º de línea.

Wenceslao Ferreyra, de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1885 y está en el 3º de línea.

Vicente Alvarez, de India Muerta, fué agarrado en Castillos en Marzo de 1886; ignoramos el cuerpo en que sirve ahora.

Rumualdo Cuba, de Balizas, fué llevado en el año de 188 , y sirve en el batallon 5º de Cazadores.

Eduardo Ramos, de «Don Cárlos», fué llevado en el año de 1885 y sirve en la artillería.

Severino Fernandez, de Castillos, fué llevado en Setiembre de 1885 y entonces trabajaba en la estancia de don José Mª Losada.

Juan Pereyra, de India Muerta, fué llevado en Noviembre de 1885; trabajaba entonces en un horno de ladrillos. Ignoramos el cuerpo en que sirve.

Felipe Sosa, de Garzon, fué agarrado en Enero de 1886 en momento que estaba cargando una carreta con leña. Se ignora el cuerpo en que sirve.

Isaías Sosa, del Alférez, fué arrancado de su India Muerta en Junio de 1885. Está sirviendo en la artillería.

Basilio Santos, de Chafalote, fué llevado en Agosto de 1884. Se ignora el cuerpo en que sirve.

Juan Angel Pizani, id. id.

Celestino Pizani, id. id.

La Libertad

ROCHA, 6 DE ENERO DE 1887.

Los escándalos electorales del Domingo

Ya debe estar en conocimiento del público, por un boletín de «El Patriota» que fué profusamente repartido el domingo, del escándalo electoral que se cometió, el primer dia de la inscripcion, en la puerta del Juzgado.

Nadie ignora que la ley de elecciones en vigencia establece que, de los primeros cien ciudadanos inscriptos en el Registro es que se saca, por insaculacion, los nombres de los que han de componer los Jurados de tachas.

Pues bien ¿qué imaginó el elemento que hasta ayer fué el santista y que hoy es ¿quién sabe qué cosa? pero que nunca dejó, ni dejará de ser, el *candombero*?

¡Qué imaginó para gozar, él solo, de esta ventaja, con exclusion de los otros partidos, aunque sean mas numerosos que él, con el fin de poder tachar á quien se le antoje y dar que no se pueda tachar á los innumerables *felinos* que introdujo en el Registro.

La cosa es muy sencilla y revela lo que puede esta [illegible] acostumbrada aquella gente á hacer burla del escarnio de lo que, para el hombre de vergüenza, debe ser una cosa sagrada.

Desde temprano, se situaron dentro del Juzgado y fuera de la puerta, en la vereda, veinte ó treinta individuos, muchos de los cuales eran ciudadanos, y entre los cuales se distinguian agentes policiales, unos de uniforme, otros vestidos de particular.

Formaban una especie de cordon alrededor de la puerta del Juzgado, que, en lugar de estar abierta de par en par, como debe ser, tenia una de sus hojas cerradas, y privaban la entrada á quien quiera que no fuese del gusto de alguno de los individuos que dirigian la banda.

Hasta la violencia se ha empleado para impedir la entrada á muchísimos ciudadanos, y describir las numerosas escenas que pasaron á la puerta del Juzgado sería tarea inútil y enojosa.

Bastará decir que gracias solamente á los esfuerzos incesantes de los mas respetables ciudadanos de todos los partidos es que se pudieron calmar las pasiones que se iban exaltando y evitar escenas que podian haber sido sangrientas.

Se procuró evitar los conflictos de esa especie, por creerse todavía en el cumplimiento de las promesas que, desde que está el general Tajes ocupando el sillon presidencial, se nos hacen casi todos los dias.

En consecuencia, se procuró hacer cesar el escándalo por todos los medios legales.

El primero fué poner todo en conocimiento del Jefe político; pero dicho funcionario contestó que la policía no tenia que ver en esto, que no intervendria mas que si lo daban á la mesa, etc; procurando, con evasivas, escaparse del compromiso, cuando era deber de la policía hacer guardar el órden y despejar la puerta del juzgado.

Mas que esto no se podia y hubiera sido absurdo pedírselo.

Entonces, ciudadanos de todos los partidos, reunidos en número de unos doscientos en el Hotel de los Sres. Garcia hermanos, acordaron firmar dos ejemplares de una protesta contra los hechos que estaban sucediendo, haciendo constar en ella, no solamente lo que ya hemos relatado, sino tambien la circunstancia de que la mesa habia sido ilegalmente construida, llamándose para reemplazar dos miembros ausentes á los suplentes últimos, en vez de los primeros, por el único motivo de figurar entre estos un miembro del partido nacionalista, es decir, una persona que se hubiera opuesto á mucho de lo que se estaba cometiendo.

Uno de los ejemplares fué llevado por todos los ciudadanos firmantes á la mesa inscriptora, y allí tuvo lugar una escena que, á no haberla presenciado doscientos testigos, podria ser tenida de inverosímil.

El Juez de Paz, por sí y ante sí, sin consultar á la mesa para nada, sino, por el contrario, imponiéndose, rechazó el documento que se le presentaba, amenazando á los protestantes con *agarrarlos de un brazo para ponerlos en la calle.*

¡Trabajo le hubiera costado cumplir su amenaza! ¡y puede llamarse feliz de que todo el mundo se habia impuesto la obligacion de usar la mayor moderacion y prudencia!

¡Sí, caro le pudiera haber costado á él y á los autores del atentado, la farsa que estaban representando!!!

De todos modos, se dejó la protesta encima de la mesa para que hiciese de ella lo que se le antojase, y se retiraron los ciudadanos, sin querer inscribirse hasta obtener reparacion del ultraje que se habia hecho en contra de su libertad y de sus derechos.

Al mismo tiempo se habian mandado dos telégramas al Ministerio de Gobierno, dando cuenta de lo que sucedia, pero, por una *extraña coincidencia*, no pudieron llegar á su destino, porque, de repente, se interrumpió, dicen que por rotura, el cable que funciona desde Punta del Este (departamento de Maldonado) hasta la Capital!

De todos modos, los ciudadanos que componen los partidos de principios están resueltos á llevar sus quejas ante el Gobierno hasta ver si son una verdad las solemnes promesas que han hecho, repetidas veces, tanto el general Tajes como los Ministros.

En consecuencia, en la diligencia que salió de aquí el martes fueron los telégramas demorados, copia de la protesta presentada y así como una nota al Ministerio de Gobierno explicando con mas detalles los hechos acaecidos.

El todo será presentado á quien corresponda por un miembro del partido Nacionalista y otro del Constitucional, los que están ahora en Montevideo, que agregarán, de viva voz, las explicaciones necesarias.

Es de esperar que el Gobernante que, ayer no mas, por decirlo así, declaraba que, en general, son muy bonitos los programas de los Gobiernos, pero que el del suyo será comprendido por hechos, es de esperar decimos que no se hará el sordo á tan justas quejas y que, con un ejemplar castigo, probará que nadie puede impunemente transformar en un *bochinche* el libre ejercicio de la soberanía popular.

◆

SOLICITADAS

(Conclusion—Véase el número anterior)

No será tampoco la causa de mi destitucion ó desaire hecho á Ramirez; si lo he calculado así, ha sido porque no atino á dar con esas causas que se hallan tan herméticamente escondidas en lo impenetrable de «El Patriota»; pues las sabe, no cabe duda, cuando lo afirma y cuando desecha las que hipotéticamente he manifestado; no veo, pues, inconveniente alguno para que el amigo que me acusa observe conmigo la incomprensible contemplacion de silenciar esas causas, que él dice que son faltas ó abusos, y que pudieran ser crímenes ó delitos.

Tengo una condicion, entre las muchas que puedo tener, como expuesto á pecar, y es la de no ser intransigente en cierta acepcion, como hay tantos periodistas que, en un nombre solo, ven defectos y no reconocen una accion que merezca encomio.

En la carta á que Vd. se refiere, dirigida á Ramirez, no elogio al Gobierno de Santos; debe Vd. recordar que era el Dr. Vidal el Presidente de la República; elogio las órdenes buenas emanadas de ese gobierno, sin que, como empleado, tratara de censurar su no cumplimiento ó inobservancia por parte del mismo Gobierno; y respecto á Santos, elogié tambien un hecho suyo, cual fué su proceder despues de la batalla del Quebracho, sin que me fuese dado entrar á analizar en una carta los hechos vituperables de un gobernante.

¿Qué dicen esas pruebas tan decantadas por Vd. y qué significa su interjeccion al admirarse de la incuria del ser humano que pretende presentarse y eso ante los demas hombres!

¡Déjese de esa inexperiencia, Sr. de los Santos!

Aproxímese á la razon, no se pierda en vanos alardeos, y escuche esas conceptuosas frases: *no desées á otro lo que no quieras para tí*, palabras que tienen tanta grandeza como verdad [illegible]ística, y en las cuales lo hablo con un aprecio algo particular, con un temperamento inaccesible á sus aguijones para que entienda, amigo de los Santos, que los ataques mas hirientes al parecer no llegan á vulnerar esa parte moral incorruptible que llamo mi honra.

Colóquese Vd. en mi lugar, y dígame: si hubiese Vd. sido destituido como yo, y se suscitase, como hoy, la

---

FOLLETIN

EL JEFE BLANCO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS
Por
El Capitan Mayne Reid

primeros dias habian matado veinte búfalos con la ayuda de Antonio. Mientras ellos cazaban, dos de los peones quitaban la piel á los animales, cortaban la carne que llevaban al sitio donde habian acampado; aquí el tercero de los indios la dividia en delgados y largos trozos que ponia á secar al sol.

La cacería prometia ser provechosa. Era evidente que Cárlos iba á adquirir tanto tasajo como pudiera llevar, y un buen número de pieles. Ambos artículos se vendian pronto en las ciudades de Nuevo Méjico.

Llegado el tercer dia, observaron los cazadores un cambio estraño en los búfalos. De repente se habian vuelto mas salvajes y desconfiados. Ya vez [illegible] pasteando junto á ellos, escapaban vistas manadas enteras todas. Sin embargo, no era Cárlos [illegible] los que eran los que les habian puesto en aquel estado.

¿Por qué huian entonces?

Cárlos pensó que hubiera cerca de allí alguna tribu india que los persiguiera.

No se engañaba en su suposicion. Al subir á una colina desde el campo se descubria un pintoresco valle; vió un campamento indio.

—¡Son Vacas! dijo el cibolero al ver las tiendas que le eran conocidas.

—¿Cómo podia afirmarlo? preguntó Antonio.

Su esperiencia en estos secretos de la pradera era muy inferior á la de su amo, que desde niño habia pasado la vida en ella.

—¡Cómo! repuso Cárlos. Por las tiendas.

Yo hubiera dicho que era un campamento de Comanches, añadió el mestizo. He visto tiendas iguales á esas entre los [illegible].

—No eran como ellas, Antonio. Las estacas de las tiendas de los comanches se tocan en la punta y están cubiertas de pieles, sin dejar salida para el humo. No sucede lo mismo con estas como podeis ver. Pertenecen á Vacas que son aliados de los comanches.

No se equivocaba el jóven. Los palos no se tocaban en su estremidad superior haciendo que la tienda tuviera la forma de un cono truncado.

—Creo, prosiguió el cibolero, que no tenemos que temer nada de los Vacas. Traficaremos con ellos. Pero ¿quién dónde se encuentra?

La pregunta de Cárlos la originaba el que no se veia á criatura humana ni animales junto á las tiendas. Sin embargo, no podia ser un campamento desierto; sus dueños no iban á abandonar aquellas tiendas con las pieles que las cubrian. Debian estar cerca tal vez cazando búfalos entre las próximas colinas.

Estaban aun el cibolero y Antonio mirando al campamento, cuando llegó á sus oidos un estraño vocerío. Un momento despues apareció en el llano un escuadron de guerreros de ginetes cabalgando lentamente. Sus caballos fatigados daban á entender que habian dejado atrás mucho trabajo por otra. En efecto, mas lejos apareció otra partida, mas numerosa aun, seguida de caballos y mulas cargados con masas informes y oscuras, era carne de búfalo. Mujeres y muchachos los conducian á los animales y les seguian tropillas de perros y muchos niños que gritaban.

Cárlos y su compañero no fueron descubiertos al pronto por los indios, pero poco despues de la llegada de éstos, uno de ellos se apercibió de su proximidad y lanzó un grito para prevenir á los suyos. Bastó esto, sé, para que los que habian desmontado volvieran á saltar sobre sus caballos. Dos de ellos galoparon hácia la otra partida que aun no habia llegado al campamento y otros dos se dirigieron á un lado y otro esparciendo la voz de alarma.

Sin duda temian que los Panes, sus mortales enemigos, se acercaban á ellos.

Poco tardó Cárlos en convencerlos de lo contrario. Haciendo subir su caballo á la cresta de la colina, se puso por completo á la vista de los indios. Algunas señales que sabia hacer y la palabra «amigos», pronunciada lo mas alto que le fué posible les volvió la tranquilidad. Un jóven indio salió del frente y se adelantó hácia la colina. Cuando estaba bastante cerca para ser oido, se detuvo; y se trabó entre los dos una conversacion que aunque se componia de gestos y algunas palabras españolas les hizo comprenderse. El indio se volvió atrás cuestion de discutir su dignidad, ¿se consideraria Vd. satisfecho con callar ante el clamoréo de que Vd. habria cometido abusos y faltas, por el mero hecho de asi decirlo, de asi determinarlo la oficina superior?

Es el caso que reconozco como una prerogativa de la autoridad destituir sus empleados y basarse en razones concretas ó abstractas; dar explicaciones del porquè, si lo estima oportuno, ó no darlas si lo juzga prudente; pero no se quiera decir que, ante la sociedad que nos escucha, esto constituye una prueba, sobre todo cuando ni se determina el abuso ó falta, ni se prueba el uno ni el otro por parte del periodista como Vd. que afirma las dos cosas.

Afirmar, pues, no es probar, y desearia de corazon que se tomara Vd. el trabajo de determinar una de esas faltas ó abusos cometidos por mí, á lo cual desde ya le desafio para tomar sus palabras como verdaderas, ó dejar confirmado lo contrario.

Mañana, con el principio sentado por Vd., se me podria ocurrir que D. Orosman de los Santos ha cometido delitos, ¿y Vd. deberia callar por que yo afirmo, y yo afirmar porque lo he oido de otro, y sostener que he dicho una verdad, á pesar de no determinar siquiera cual es ese crimen ó delito?

¿Lo aceptaria Vd.

Aguardo, pues, la contestacion de esos cargos, que, si asi lo hace, y lo justifica, tendré el gusto de contar entre mis amigos uno que es noble, porque dice lo que es, recto porque no tolera los abusos y que tiene verdadera conciencia de su mision.

Lo saluda:

Ramon H. Moreno.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 6: —La Adoracion de los Santos Reyes.

Viernes 7: —Stos. Julian mártir y Raymundo. *Abrense las Velaciones.*

Sábado 8: —Santos Luciano mártir y Severino obispo.

Sol—sale á las 4 53.

Sol—entra » » 7 7.

—o—

Parece que no es aqui solamente que se produjeron escenas escandalosas en el acto de la inscripcion en el Registro Civico.

En India Muerta, á la cabeza de cuyo Juzgado está otro Pezzolo, digno hermano del de aqui, la cosa fué *mas calca.*

Alli habian hecho una barrera delante de la puerta del Juzgado, y la entrada era guardada, no solo por un grupo de *felinos* tremendos, sino tambien por soldados armados á Remington y el segundo Comisario de policia.

Hubo escenas escandalosas, y vino aqui á protestar uno de los ciudadanos que habian ido á inscribirse.

Entre las diferentes circunstancias que hacen notable lo acontecido en aquella seccion, existe tambien la de que la mesa no se componia mas que del celebérrimo Juez y un miembro, cuya *ilustracion* es tanta que, si no se lo *soplan* de atras, no sabria decir *el bendito*

Ya se vé que el Pezzolo de allí gana todavia al de aqui.

Y eso que no fue enjuiciado *por homicidio* como lo fue D. Juan José.

«Jueces asi y burros viejos...
Los menos y los mas lejos.

—o—

Y suma.

Y sigue.

Nos dicen, sin que podamos decir que grado de verdad encierra la noticia, que en Castillos hubo tambien *bochinches* en el momento en que fueron á inscribirse los ciudadanos.

Si esto es cierto, hay que reconocer que estamos en un departamento admirablemente administrado.

Falta saber lo que ha sucedido en el Chuy y en las Islas.

Si pasó lo mismo alli, la *fiesta* estará completa.

¡Viva la libertad electoral!

¡Vivaaaa.....! ¡Pero no segun la entiende el *candombe!*

—o—

De completo acuerdo con lo q' dice, reproducimos, haciéndolos nuestros, los siguientes párrafos que á «El Imparcial» arrancó la indignacion producida por los escándalos del domingo, con motivo de la inscripcion en el Registro Civico.

«¡Escándalo!

«Hubo, entre aquellos hombres de *golillas y chiripa* quien llevó su celo en el desempeño del papel que le habian de antemano confiado hasta poner los caños de una pistola en el pecho de un ciudadano.

«Hay un hecho que nos obliga á dirigirnos con franqueza á la primera autoridad del Departamento, al Sr. Jefe Politico.

«¿Por qué algunos militares de las secciones vecinas, abandonando sus puestos en un dia en que debian hallarse en ellos, se presentan como en las no lejanas épocas, con individuos de pañuelo colorado, á las puertas del juzgado?

«Cuando una comisión, compuesta de honrados ciudadanos, se presentó al señor Jefe quejándose del proceder de la Comisión inscriptora, él le contestó que en eso no tenia nada que ver.

Lo creemos *hasta cierto punto*, pero ¿no se vieron por las calles estos hombres, *armados hasta los ojos!*

«¿Quién los mandó?

«¿Habrán impunemente abandonado sus puestos en un dia que más debian de hallarse en él?

¿Cómo se explica eso?

....

Y esperamos que se tendrá en cuenta sus reclamaciones.

Esas no vienen de un *blanco picaro* (Estilo *Pezzolista, Martinista, Gallarzista,* etc.); esas vienen de quien redacta un periódico protegido *hasta ayer* por la Jefatura.

¿No se tomarán en cuenta?

Si no se toman, no queda mas que un camino para el hombre honrado....

Y ya todos han comprendido cual es.

Allons, enfants de la patrie,
Le jour de gloire est arrivé

Felicitamos sinceramente al colega.

—o—

Apenas inaugurada la linea telegráfica *que deberia unir á Rocha con Montevideo,* ya sufrió una interrupcion, por causa de que el cable se rompió entre la Capital y Maldonado.

¡Y en que circunstancias!

¡En momentos en que iba á trasmitirse el telegrama al Ministro de Gobierno, poniendo en su conocimiento los hechos del domingo!

Debemos hacer constar que tal circunstancia no es culpa de la linea telegráfica Oriental, pues, esta funciona perfectamente hasta Maldonado

La cosa depende de la empresa del cable Sub-marino

Pero, para nosotros, el resultado viene á ser el mismo.

Eso viene á probar la verdad de lo que hemos dicho ya:

«No podremos felicitar al pueblo sino cuando, establecida la comunicacion con Minas, estaremos ligados, *sin interrupcion,* con Montevideo.»

Cuando nos burlábamos de las pretensiones de traer la linea desde Maldonado, no faltó quien nos acusase de retrógrados, etc.

Ahora, á penas funcionando el telégrafo, se interrumpe, y se vé, de una manera evidente, si teníamos razon.

Hay progresos que, en su escencia, son *cangrejunos* y ese, por la forma en que nos lo trujeron, era uno de ellos.

Ahora vá á haber necisidad de una suscricion para juntar Rocha con Minas.

Pues, ¿porque no se hizo desde el principio?

¡Porqué?

Porque habia un *un personaje que estaba empeñado en que á él se debiese tal mejora*

Y, para esto se arregló tan bien, tomó tales medidas, fué tan feliz q' esperamos tres años por tener el gusto de que él cambiase un telegrama con el Presidente de la República y despues .... se interumpiese la linea.

¡Si siempre sucede lo mismo, ó algo por el estilo en todo aquello en que *mete la* ..... mano (por no decir *pato*)

¡Cuando nos veremos libres de un funcionario cuya *iniciativa* es tan *provechosa* para el departamento.

—o—

Hé aqui la protesta que presentó el elemento honrado de la poblacion contra el proceder observado por los partidarios del *candombe.*

Señor Presidente de la Mesa inscriptora.

Los ciudadanos que suscriben, vecinos de la 1ª Seccion del Departamento, ante el señor Presidente y demás vocales que lo acompañan, venimos á protestar solemnemente contra las siguientes infracciones á la ley del Registro Civico.

Primera: —Que con violacion flagrante de la ley de la materia, á las *ocho y cuarto* de la mañana, se abrió una media hoja de una de las dos puertas del Juzgado de Paz, instalándose la mesa inscriptora con tan solo dos de los titulares.

Segunda: —Que se coartó á muchos de los ciudadanos la libre entrada á la Oficina del Juzgado, no solo por muchos individuos particulares, sinò tambien hasta por algunos de los empleados policiales de Garzon y de Don Carlos.

Tercera: —Que los escándalos producidos por esos individuos, que impedian la entrada á los demás ciudadanos, fueron oidos por el señor presidente de mesa, quien se hizo sordo y no tomó medida alguna para evitarlos.

Por lo expuesto:

Pedimos al señor presidente de la Mesa y demas miembros que lo acompañan, se sirvan aceptar la presente protesta, dárnos la constancia de su presentacion, y elevar el original ante quien corresponda Todo lo que es de justicia y cumple hacerse.

Rocha Enero 2 de 1887.

Siguen las firmas de todo lo que Rocha encierra de ciudadanos dignos, firmas que sentimos suprimir, pero nos ocuparian mas espacio del de que disponemos.

—o—

Andaban «hechos el diablo» los *endeciduos* que, en la mañana del domingo, impedian la entrada en el lugar de la inscripcion á los verdaderos ciudadanos.

Entre seis ó siete *guapos*, echaron al medio á un pobre muchacho, Gervasio Silva; y hasta hay quien asegura que uno de ellos, *de atrás,* desenvainó el puñal, como para hundirle en el cuerpo.

Como vieron que no podian asustarlo, tuvieron al fin que dejarlo; pero no faltó uno de esos valientes que fuese á denunciarlo á la policia, *porque andaba armado.*

¡Y ellos! ¿no andaban del mismo modo?

¿Y los que estaban á la puerta del Juzgado, alguno de los cuales ostentaba *trabuco naranjero?*

Pero, de esos la policia no supo nada, y no los prendió, mientras que á Silva lo metieron en la jaula.

Pero, aqui entra lo bueno.

Alli estaba un Rufino Pereira, sargento del Jefe, que habia andado por el pueblo *ofreciendo matar blancos.*

La emprendió á punta piés con el preso, y llegó hasta ponerle una pistola en el pecho.

¿Què les parecen nuestras autoridades?

¿Y que nos cuentan del Jefe que tiene *sargentos* que gastan esos *humos!*

¡Soberbias garantias son las que tenemos!

Resultado, al Pereira lo pusieron arrestado, hasta sin desarmarlo.

Y, mas tarde, lo pusieron á disposicion del Juez de Feria.

Pero lo *gracioso* es que dicho Juez no es otro sino el famosisimo Pezzolo, el principal culpable de los *bochinches* del domingo.

¿Que justicia va á hacer ese individuo?

¿Como va á poder condenar á Pereyra, que dió tan reales pruebas de entusiasmo *candombero*, amenazando de muerte á un preso indefenso?

Eso no lo puede hacer Pezzolo.

Y desde ya auguramos que no lo hará.

Para tanto como esto, mas valia dejar á Pereyra en libertad.

—o—

Hemos sabido que en el camino de San Càrlos aqui habia habido un pequeño desperfecto anteayer.

Pero Mr. Jones, al pasar en la diligencia lo notó y .... ya estuvo arreglado en un momento.

Pocos son los que se apercibieron de la cosa.

Y la prueba es que no dicen nada los colegas locales.

—o—

¡Y, á propósito de colegas locales

Ya tenemos uno nuevo, á quien tenemos especial placer en retribuir el saludo.

Es redactado por nuestro amigo D. Francisco H. López, y, conociendo su bandera por un lado, y su director por el otro, estamos seguros de que será para nosotros un aliado fiel y un amigo consecuente.

—o—

Dicen que suspendieron al que era, y no era, Comisario de India Muerta.

[Lo era en cuanto á la autoridad y las *fazañas:* pero no se comprende eso, porque figuraba como suspendido].

Aprobado.

Pero mejor hubiera sido no darle lugar á cometer tantas fechorias.

—o—

Se presentó ayer en nuestra administracion el Sr. D. Manuel Riestra pidiendonós hiciésemos constar el ningun fundamento de los comentarios q se hicieron á propósito de su ida, completamente improvisada, á San Carlos.

Dice el señor Riestra que tal viaje fué una humorada, suya enteramente, motivada por haber acompañado al paso Real á unos amigos que iban á Montevideo y que le hicieron instancias para que los acompañase, primero hasta Garzon, despues hasta San Cárlos, él y un amigo.

Dice que, en la diligencia iban, además del mayoral Romelo, el señor D Juan P Garcia, el escribano Campos, etc., que todos saben el poco fundamento de los rumores á que dio lugar tan repentina *humorada.*

Nos parece que ya queda cumplido el encargo.

—o—

En la lista de los que firmaron la protesta del domingo contra los escándalos electorales vemos figurar el nombre de Don Juan R. Cardoso.

Sabemos que fue un error eso; pues el ciudadano que firmó fué Don Juan R. Barrios.

Los cajistas equivocaron el apellido.

Conste pues que no firmó D. Juan R. Cardoso.

—o—

OMNIBUS

ALMACEN de PRIMAVERA—Dª José Giannatasio.
Calle de Maldonado, esquina Florida.

COLEGIO DEL CARMEN—Bajo la direccion de Carolina Formoso. Calle del Cabo de Santa Maria, esquina Union. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN —De Dionisio Conzalez. Calle Cabo Santa Maria esquina Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN—De José Larrañaga.
Calle de S. Tereza esquina Florida

TIENDA y ALMACEN de Antonio Arrarte Calle Balizas esquina Chafalote.

ALMACEN Y TIENDA De José, Giannattasio y Cª en D. Carlos casa de D. Damasco Cruz.
Comodidad para pasagero.

Dr Lucio Sanz y Sancho—Médico Cirujano Plaza Independencia.
Horas de consulta de 2 á 3 de la tarde

PEDRO V. DUGUET:—Agrimensor de número Calle de Cabo de Santa Maria núm. 65

Dr. CONSTANCIO C. VIGIL.—Abogado. Calle 18 de Julio Nº 39. Montevideo

SOMBRERERIA Y CAMISERIA - De Juan Puig Calle San Luis.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emiliano Gaoito. Calle del Cabo de Santa Maria nº 93.

AVISOS

Aviso

El que suscribe, deseoso de mejorar el servicio de Correos de la línea de San Vicente de Castillos y contando con la proteccion del pueblo, y comercio ha resuelto establecer una jardinera para conducir pasajeros y correspondencia, la que empezará sus viajes el 8 el corriente.

Dias de salidas de Rocha el 8, 18 y 28.

Agencia—Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

Rocha, Enero 1º de 1887

Manuel Rico.

ZAPATERIA DE ROMA

El que suscribe, propietario de dicha casa, pone en conocimiento á su numerosa clientela: Que habiendo recientemente recibido de la Capital un selecto y variado surtido de artículos concernientes al ramo y dispuesto liquidar difinitivamente su casa; motivo por el cual venderá toda la existencia á precios sumamente ventajosos para los compradores en general y para sus favorecedores en particular. Como asi mismo exhorta á mis deudores quieran chancelar sus cuentas á la brevedad posible.

Rocha Diciembre 27 de 1886.

Miguel Denegri.

JUNTA ECONOMICA
ADMINISTRATIVA
ROCHA

AVISO

Rocha Diciembre 18 de 1886.

En cumplimiento de lo dispuesto na el Decreto de S. Gobierno del 6 del que rige, se hace saber que el lunes 27 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las Comisiones inscriptoras del Registro Civico en las cinco secciones del Departamento, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de la materia.

P. A.

J. Mancini

NÓMICA ADMINISTRATIVA
ROCHA

Edicto

A los seis meses contados ...s, todos los propietarios ... en la planta urbana de es... ...ead dos entre las calles ...Castillos Minas y Don Carlos ... proceder al cercamiento to... ...la contrario de esos cer... ...a de uno y medio á dos ...como materiales de alambre, piedra, palo á pique etc.

Dentro del mismo plazo ...bien los mismos propieta... ...e los terrenos comprendi... ...zona expresada y la ca... ...construir veredas que ...de ladrillo, piedra portland, ...con cordon de piedra

Vencido el termino exs... ...meses, la Junta mandará ...cuenta de los interesados la ... de los cercos y veredas que ...hayan verificado, obligando ...respectivo ante los tribu... ...tentes, con arreglo al de... ...mentacion de la Ley S... ...1885

Diciembre 21 de 1886.

P. Lapeyre (hijo).

...cni.

...ria del Pescador

...al pueblo que este esta... ...de mi propiedad, se ha... ...de la fecha, á la calle de... ..., Nº 111, entre Sierra y ... de D. Calisto Guicon...

..., Diciembre de 1886.

Nicolás Casella

...antiago Gi...alt

...DICO CIRUJANO

...s servicios profesionales á ...es de Rocha y su campaña. ...en partos, enfermedades ...y niños.

...calle Minas Nº 177 entre ... y Chuy.

...rqueo de casas

...cribe ofrece sus servicios ...el blanqueo de casas, en ...*microbios,* á precios real... ...males.

...terán si es cierto.

...embre 15 de 1886.

José Marelli

AVISO

...cien reses ganado de cria ...do para tratar, verse con ... el Consejo (Chafalote) ...ciembre 1º de 1886.

Juan F. Terra.

Aviso

...o 100 cuadras de campo, de ...perfor en el Ejido de esta V... ...arroyo de las Conchas ...talles y pormenóres, dirigirse ...Imprenta.

...a Diligencia
DE
...á MONTEVIDEO

Salidas de Rocha
...9. 19. y 29.
...idas de Montevideo
...4. 14 y 24.

AGENTES

...a J. Renaud
...tos, Juan Anfuso
...video, Bartolome Triay ...uguay Esquina Payman.

El Empresario.

Teodoro J. Fernandez.

Sastreria del Vesubio
DE
Domingo de Càndia Hnos
Calle de la Paloma, esquina del Chuy

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

...a el bombo que otros, Esta casa desdeña la competencia empleen desahianes... sostener, que quizás no podrian ...e, no en las palabras, está el verdadero mérito.

En los hechos unicamente ... á sus marchantes que acaba de recibir un selecto surtido de géneros para la estacion.

Se limita pues á hacer presente ...

Calidad y baratura ya se conoce los que se encuentran en esta casa y sus oficiales se han acreditado bastante para que sea inoficioso hablar de *buen gusto, ultima moda.* etc, como lo hacen los que conocen esas cosas por.... el forro.

Rocha, Octubre 24 de 1886.

Domingo de Càndia y hnos.

LIQUIDACION
TIENDA DEL ANCLA DORADA
De
FRANCISCO COTELO

Habiendo pensado liquidar mi casa pongo en conocimiento del publico q' he recibido un selecto surtido de articulos concernientes al ramo de tienda los que venderé á precios sumamente módicos y para desengañaros acudid y vereis si es verdad.

Esta liquidacion, pienso hacerla lo mas breve posible con el objeto de cambiar de ramo.

Rocha Octubre 16 de 1886.

ITINERARIO
DE LA
Diligencia Comercial
De Rocha á Sta. Victoria del Palmar
de
Manuel Rico y Pasion Godoy

SALIDAS—De Rocha á Castillos y Sta. Victoria—Los dias 3, 13 y 23.

De Sta. Victoria á Rocha 8, 18 y 28

En combinacion con las Comerciales de Montevideo, de Pasion Godoy y Juan Sosa, las que salen de Rocha los dias 10, 20 y 30 y de Montevideo los dias 1, 11 y 21.

LOS MAYORALES SON MANUEL RICO, PASION GODOY Y JUAN SOSA

Agencias: —En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud, en Castillos, Pedro Artazco, en Gervasio, Pedro Augustoni, en el Chuy, Leon Ventura y de Santa Victoria, Càrlos Calvete (hijo).

TARIFA DE PASAJEROS

—PASAJES—

De Rocha á Chafalote		$ 1.50
De idem	» Castillos	» 2.50
De idem	» Gervasio	» 4.50
De idem	» Chuy	» 5.50
De idem	Sta Victoria	» 7.00

—ENCOMIENDAS—

De Rocha á Chafalote		2 cs	el kilo		
De idem	» Castillos	4	»	»	»
De idem	» Gervasio	6	»	»	»
De idem	» Chuy	8	»	»	»
De idem	» S. Victoria	10	»	»	»

Nota: Cada Pasajero tiene 20 kilos libre de flete y por el excedente pagará con arreglo á la tarifa establecida.

La Empresa

CUCHILLERIA, ARMERIA
Y
TALABARTERIA
DE JOSE ROCCA

CALLE DE SAN MIGUEL, ESQUINA DE BALIZAS

El que suscribe pone en conocimiento de el público que puede hacer parrales de hierro á un precio sumamente módico.

Se hacen tambien rejas de dibujos de todas clases, iguales á las de la plaza Independencia, ó como quiera el interesado, á 18 pesos.

Se hacen tambien cualquier trabajo concerniente al ramo á los precios mas reducidos que se reconozcan

Rocha, Julio 28 de 1886.

NUMEROS
DE
Loteria

Se participa al público que el que suscribe, conocido en general bajo el nombre de D. Càrlos el Aleman se ha hecho cargo de la venta de números de loteria.

Dirigirse á su casa habitación, calle San Miguel Nº 8.

Roberto Barthelmeus

JESUS BALBA

DENTISTA

Cirujano

CIRUJANO DENTISTA

Calle de San Miguel—103

ROCHA

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 3 á 5 p.m.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, habiéndonos hecho cargo de la casa que bajo la firma de Dionisio Llantada existia en esta plaza, nos hacemos un deber en ofrecer, tanto á los habitantes de esta Villa como á los de campaña, un selecto y variado surtido de articulos concernientes á los ramos de Tienda, Almacén y Ferreteria á precios sumamente módicos.

Llantada, Oribe y Cia.

Rocha, Junio 26 de 1886.

A mis deudores

Suplico á todos los que no hayan chancelado sus cuentas traten de hacerlo á la brevedad posible, por tener que ausentarme *muy pronto* de esta localidad

Rocha Julio de 1886.

D. Llantada.

PAPEL
para envolver
en esta imprenta

SE VENDE

PRECIO: 1 peso la arroba.

CONSTANCIO C. VIGIL
Abogado

Admite poderes con direccion del asunto.

Calle 18 de Julio, núm 39.—Montevideo.

Dr PEDRO PRIU
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.

Calle de la Paloma número 122

Sociedad Italiana
DE
SOCORROS MUTUOS

Se avisa á las personas extrañas á la Sociedad que tenían deudos enterrados en el panteon de la misma, que, refeccionado ya este, se trasladarán nuevamente los restos en aquel lugar.

Se es dá en consecuencia un plazo de *ocho dias* á contar desde la fecha de la presente publicacion, para que hagan construir urnas ó manden disponer lo que les parezca, pasado cuyo plazo la Sociedad volverá al Panteon de ella todo lo que le pertenece.

Para informes sobre lo que no se pueda explicar en el presente aviso, dirigirse á D. Angel Clérico, calle de San Miguel, entre Balizas y Florida.

Rocha, Diciembre 15 de 1886.

Libreria Europea
de
L. JOBSEN Y CIA.

AGENCIA:—Montevideo: Calle 25 de Mayo; 224—Juan Ohrt

Surtido completo de Obras de Ciencias, de Literatura, de Instrucción y de Recreación—en Español, Francés, Alemán ó Italiano.

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIÓN Á TODOS LOS PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL MUNDO

Libros de Texto, de Estudio y de Premios para Colegios.—Libros de regalo para todas las Edades—Surtido colosal.—Libros Norte-Americanos, Chilenos, Venezolanos, Mejicanos, Brasileros, Peruanos, Colombianos y Uruguayos

Para Escuelas y Colegios

Surtido completo de tanto cuanto existe en el ramo de enseñanza, como material, etc.

Diariamente se recibe del extranjero todo lo nuevo que sale á luz

Pr Oficinas y Escritorios

Vasto surtido tanto cuanto en ellos se puede necesitar del ramo de Libreria y Papeleria: Papel, sobres, tinta, plumas, lapiceras, lápices, reglas, secadores, prensas de copiar, copiadores, tinteros, carpetas de hule, libros en blanco, libros de apuntes

Obras Religiosas

Devocionarios [Más de cuarenta diferentes titulos y encuadernaciones]—*Libros de misa.*

Libros de Cocina, en Español, Francés, Aleman, Inglés, Dinamarqués é Italiano. Lenguaje de las flores.—Oráculos.—Libros de sueños.—Código de Amor. Secretario de los Amantes.—Retórica Epistolar—Versos gauchos.—Arte de tocar la guitarra.—Manual del Confitero y Pastelero.—Juego de Sociedad. La Mágia Negra y la Mágia Blanca.—Recetas útiles para la Vida Doméstica.—Etiqueta par Señoritas en el mundo.—Guía de la Mujer.—Arte de criar y educar sus hijos.—Libro del Destino.—El Cocinero Europeo.—Cocinera de la ciudad y del campo.—Gramática Castellana.—Ortografía—Diccionario Castellano—El libro de la familia.—El Romancero Español.—Manual del Jardinero.—Manual del Criador de Ovejas y Ganado.

Biblioteca de **Artes y Oficios** (30 tomos á 50 centavos); de Agricultura, Cultivo y Ganadería (18 tomos á 50 centavos); de Conocimientos útiles (14 tomos á 50 centavos.

—o—

Novelas

EN ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, PORTUGUÉS, ITALIANO DINAMARQUÉS Y SUECO

Una rica selección de más de 5,000 distintas novelas, la mayor parte en ediciones económicas, de todos los escritores modernos y contemporáneos de fama.

POESÍAS DRAMAS COMEDIAS

Obras críticas, Obras ilustradas

Targetas de lujo y de sorpresa, en blanco para cumple-años.

ARTÍCULOS
PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Estuches de Matemáticas, cajas de colores, papel de dibujo en rollos y pliegos, papel tela cristalino de calcar, tela de calcar, lapiz Faber de 6 H, tinta china liquida, pinceles finos para el lavado de planos, tableros de dibujo.

PAPEL
DE CARTA, DE ESQUELA Y DE OFICIO

Liso y rayado, cuadruplicado, rayado al agua, rayado con márgen, ordinario, regular, fino, superfino y extra fino

Superfino en cajas con sobres, de la más alta novedad y elegancia para las damas del gran mundo, surtido especial.

Aviso

AL PÚBLICO EN GENERAL, Y EN PARTICULAR AL COMERCIO

Se há establecido un correo de Cebollatí al pueblo de Treinta y Tres, el cual se despacha de la casa de D. Bernandino Gandulfo.

Este correo tiene combinación con la Diligencia Velóz de Rocha; que sale los dias, que abajo se indican.

Salidas de Cebollatí: los dias 4, 14 y 24
Id. de Treinta y Tres » 7, 17, y 27

SALIDAS DE LA DILIGENCIA VELOZ.

Los dias 3 13, y 23.

Nota—La primer Agencia que se encuentra en el correo de Treinta y Tres es la de D. Luis Fucani (de pa... otro lado de Cebollatí.

La segunda en casa de D. Isidro Techera.—En Treinta y Tres, D José A. Olivera.

Por autorización

Teodoro Fernandez.

Cebollatí, 7 de Enero de 1886.

Sociedad "Porvenir"

Se avisa al público que las clases de Francés darán principio el 1º del mes entrante á las 8 p.m. en el salón de esta Asociación.

La matricula quedará abierta desde esta fecha hasta el 1º del presente.

Rocha, Mayo 20 de 1886.

Miguel Vigo y Maeso
PANDO
Calle San Ramón, núm. 95.

Se ocupa de toda clase de comisiones, y muy especialmente en las que se relacionen con la compra, venta y arrendamientos de campos y fincas en el Departamento de Canelones.

Agencia de marcas para ganados

Balsamo
DE JAMES

Preparado

POR EL DOCTOR DEMARTINI

ÚNICO DEPÓSITO EN ROCHA, —BOTICA ORIENTAL»

La experiencia de mas de treinta años me autoriza para recomendar al público doliente el uso de este precioso medicamento, cuyas virtudes medicinales son de una eficacia tan satisfactoria como reconocida por todas las personas que lo han usado.

Las enfermedades y dósis en que se administran las siguientes: —En los casos de cólicos, indigestiones, diarreas, disenterias y debilidad de estómago tomarán las personas mayores de 12 á 24 gotas en un poco de té ó agua azucarada.

A los niños que padezcan de lombrices se les administra de 10 á 12 gotas en ayunas y, al acostarse, cinco dias consecutivos.

Para facilitar la menstruacion, cuando es dificil y contra la suspension mensual los loquios se toma hasta 30 gotas al dia.

En las hemorragias y flujo blanco consecuencia de la debilidad se aplicarán, por cinco dias consecutivo 3 veces por dia, 20 gotas cada una.

Las heridas profundas por armas blancas se curan aplicando antes 6 de fuego se curan aplicando en la parte herida unas hilas ó empapado en este medicamento teniendo cuidado de lavar la herida si hubiese supuracion.

Los dolores reumáticos, gotas y contusiones se curan aplicando este remedio en la parte dolorida, sea con un pincelito ó con las barbas de una pluma, tres ó cuatro veces al dia.

Para el dolor de muelas se aplica un poco de balsamo en el ... mojado en el balsamo, en la ... de la muela.

Se curan tambien las almorranas aplicando este balsamo la acostarse.

Precio del frasco: UN PESO.

Eduardo Demartini.

Se halla en venta, en la Botica casa de don Adolfo Cossi; en el Abra ... Sres. Duarte y Graña y en la de don Francisco Gabito en Lazcano D. Pedro Garin, en el Sarandi, en lo de Llagono y Muendezjen; en la de Iuis Muñoz, ta Cuneo y Sanchega en Coti... don Manuel Villeza...

NOVEDAD
DEL DIA
Gran Maquina
PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «La Ciudad» participa al público en general, que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho ménos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabaco blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1881.

PEREGRINO LOSTALÓ

LEANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuadras de campo completamente amalambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTMENTOS
de
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

Mayora[illegible] los dias 8, [illegible] y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral [illegible] los dias 4, [illegible]4 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los dias 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquitos	$ 1.00
« Piedras de Afilar	2 00
« Solis Grande	2 50
« Pan de Azúcar	3 50
« San Cárlos	4 50
« Rocha	7 00

De Rocha	Pasajes
A San Cárlos	$ 2 00
« Pan de Azúcar	4 00
« Solis Grande	5 50
« Piedras de Afilar	6 00
« Mosquitos	6 50
« Montevideo	7 00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrería de Tlay. y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estacion.

NUEVA
Diligencia
de
ROCHA Á SANTA VICTORIA
POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

Salidas de Rocha
Los dias 9, 19 y 29
Salidas de Santa Victoria
Los dias 4, 14 y 24

AGENCIAS

En Rocha—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

En Castillos—D. Pedro Arbazos.

En Sta. Victoria—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinacion para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

El Empresario—FERNANDEZ.

[illegible]

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

83—SAN MIGUEL—83

ROCHA

El mejor purificador de la sangre y remedio que evita muchas enfermedades es la:

ESENCIA
DE
Zarzaparrilla Compuesta

Este preparado medicinal, enriquecido con los principios mas activos de várias sustancias vegetales, mediante un procedimiento especial y sin pérdida de su aceite esencial, constituye uno de los mejores medicamentos empleados, para remover de la sangre aquellas partículas mórbidas que perturban su pureza.

Con el uso de la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA COMPUESTA, se curan radicalmente las afecciones cutáneas tales, como *Ronchas, Sarpullido, Granos, Fístulas; la Escrófula, Angina catarral, Sífilis, Reumatismo y Almorranas.*

Es un poderoso renovador de la sangre, restituye al sistema, tono, fuerza y vitalidad.

Precio de un frasco, [illegible] reales. Una docena 9 pesos. Por mas de una docena precio convencional.

Unico depósito y preparacion en la «Botica Normal» de Basilio Va[illegible]

Calle de la Paloma esquina Santa Teresa. Rocha.

CONFITERIA
Café y Billar
DEL GLOBO
CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas [illegible] y Bombones [illegible] de [illegible] de nueva invencion, [illegible] en cajas, [illegible] surtido de [illegible] de diversos modos [illegible] legítimo [illegible] y en fin en general, todo lo que constituye el ramo de confitería.

Todo este surtido, [illegible] gran número de [illegible] dulces, [illegible] de los puntos mas afamados de Europa, como: París, [illegible], Génova, Madrid etc.

[illegible] con [illegible] para la fabricacion de [illegible] y demas artículos del ramo, habiendo [illegible] recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de su cometido.

Existe tambien un gran surtido de pomos y bombas de diversos colores, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar ya está establecido hace tiempo la reputacion de este establecimiento [illegible] para [illegible] de [illegible] con [illegible] tanto el surtido de café [illegible], de Thé [illegible], como de licores y vinos extrangeros de todas clases, ha sido renovado completamente y encontrarán por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONARES, la CLOROANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he ahí los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstruccion orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral [illegible] balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren, sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Todos los citados medicamentos son legítimos si llevan el siguiente marco de fábrica registrada y el abajo marcado [illegible] usarlos.

DEPOSITO GENERAL
[illegible]—18 de Julio—[illegible]
MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juéves y Domingos
todo suscritor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por cartas á la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que desee ganar, clase de trabajo á que se destinará, ú otra condicion cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el rio, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rice-Zuchelli
Comisario General de Inmigracion

Antonio Seoane

Profesor Dentist

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La Elegancia

(De la Calle Uruguay, 122-121)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA «BATALLA TRAFALGAR»
(De la Calle Andes 168)

Á LA CALLE 25 DE MAYO N.º 400
[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que encontrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes á sus ramos.

Jesús Casal.

Telefono La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSE QUINTAS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y prolijidad.

Garantía á satisfacion.

Precios médicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107—Rocha

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias de Rocha
DE PASION GODOY
EN CONVINACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasion Godoy: 6, 16, 26
Salidas de Montevideo para Rocha
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria 3, 13, 23

Salida de Sta. Victoria á Rocha [illegible] 8 y 28.s

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMS
A Mosquitos	1 50	03
« P. de Afilar «	2 00	03
« S. Grande «	2 50	06
« P. de Azucar «	3 50	08
« S. Cárlos «	4 50	80
« Rocha «	7 00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMS. KS
A S. Cárlos	$ 2 50	03
« P. de Azúcar	« 4 50	12
« S. Grande	« 5 50	06
« P. de Afilar	« 6 00	08
« Mosquitos	« 6 50	08
« Pando	« 7 00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerías Orientales,—Calle Uruguay esquina Florida—En San Cárlos, Hotel de Juan Aufusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia
Progreso
DE LAS
TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará á regir en [illegible] [illegible] de 1885.

SALIDAS DE ROCHA—Los dias 4, 14, 21 y 29

[illegible]

Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1885.

"LA VELOZ"
NUEVA DILIGENCIA
DE
Rocha
TRES ISLAS
y Cebollatí

Itinerario de verano, que empezará á regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha. los dias	3	13	y	23
Id. de Lazcano: los dias	9	19	y	29
Id. de Cebollatí: los dias	8	18	y	28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR KG.

	Pesos	El kil
De Rocha á lo de Ifriz	1.00	02
» » » India Muerta	1.20	02
» » » Est. de Oliid	1.50	03
» » » la Paloma	2.00	04
» » » Est. de Olivera	2.50	04
» » » Abra	3.00	05
» » » Lazcano	4.00	06
» » » Cebollatí	6.00	10

REGRESO

	Pesos	El kilo
De Lazcano al Abra	1.00	02
» » á Est. de Olivera	1 50	03
» » » la Paloma	2.00	03
» » » Est. de Oliid	2.50	04
» » » India Muerta	2.70	04
» » » lo Ifriz	3.00	05
» » » Rocha	4.00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental. En Lazcano, Tienda de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de las Conchas.

Nota: Los pasajeros deben mandar sus equipajes á la agencia del punto de partida el dia ó noche víspera de su salida [illegible] 10 Kilos que podran llevar por su parte, y por el excedente [illegible] según queda indicado en el presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprenderá en lo sucesivo hasta la casa de comercio de D. [illegible] Deste, pasando de cuyo punto al Norte ó al Sur, pagarán como al mas inmediato.

Los Empresarios